

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20941** *Resolución de 29 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 106, de 11 mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, Área de Servicios económicos (Departamento de Intervención), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo/a, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la fecha de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de la Provincia de Sevilla», así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Espartinas y en la página web oficial [www.espartinas.es](http://www.espartinas.es), en los términos previstos en las referidas bases.

Espartinas, 29 de septiembre de 2023.–La Alcaldesa, Cristina Los Arcos Llanea.